



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha: 15/07/2013

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2012 00381 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EFRAIN FANDIÑO MARIN	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto Concede Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO	12/07/2013	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2012 00311 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LUIS MUÑOZ CHACON	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 05 AGOSTO DE 2013 A LAS 10:00 A.M.	12/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 31 003 2013 00191 01	ACCIONES DE TUTELA	JAIME MAURICIO CRUZ PEREZ en representación de SEBASTIAN MAURICIO CRUZ	NUEVA EPS	Auto Decreta Nulidad	12/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2013 00636 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HORACIO MUÑOZ PLATA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto inadmite demanda	12/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 28 33 000 2012 00392 00	Acción de Reparación Directa	RITO RUBEN SOLER ARIAS	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto de Tramite Auto ordena registrar en el Sistema Siglo XXI, el auto del 09 de Julio de 2013, que fija fecha y hora para audiencia de pacto de cumplimiento, en la acción popular radicada al No. 2012-0392-00, que por error involuntario se registró en el presente proceso, por ser de similar radicación	12/07/2013	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2013 00570 00	Acciones Populares	CESAR AUGUSTO SILVA GIRALDO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB	Auto Rechaza Demanda a posteriori, porque no fue corregida dentro del término otorgado para tal efecto. Ordena devolver los anexos de la demanda y archiva el proceso, una vez ejecutoriada la providencia, previas las anotaciones de rigor en el sistema siglo XXI	12/07/2013	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SAIZ
SECRETARIO